Naciones Unidas E/CONF.98/48



Consejo Económico y Social

Distr. general 29 de junio de 2007 Español Original: inglés

Novena Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos

Nueva York, 21 a 30 de agosto de 2007 Tema 4 del programa provisional* Informes de los gobiernos sobre la situación en sus respectivos países y sobre los progresos realizados en materia de normalización de nombres geográficos desde la Octava Conferencia

Informe del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**

Resumen***

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no cuenta con un organismo nacional encargado de la nomenclatura geográfica. Se consideran oficiales los nombres que figuran en las publicaciones impresas y digitales del Servicio Nacional de Cartografía del Reino Unido de Gran Bretaña y el Servicio Nacional de Cartografía de Irlanda del Norte. En el presente documento se resumen las funciones del Servicio Nacional de Cartografía como organismo cartográfico nacional y su papel en lo que respecta a la toponimia y se destacan los progresos logrados desde la Octava Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos. En el documento se presta particular atención a la situación en Gales y Escocia.

Está prevista la publicación de una nueva edición de las directrices toponímicas para editores de mapas y otros editores del Reino Unido. Como medida inicial, en este informe nacional se incluye información útil para esa publicación, en particular una nota sobre la terminología geopolítica y un esquema de las divisiones administrativas actuales del Reino Unido.

^{*} E/CONF.98/1.

^{**} Preparado por el Comité Permanente del Servicio Nacional de Cartografía del Reino Unido.

^{***} El texto íntegro se publica únicamente en inglés con la signatura E/CONF.98/48/Add.1.